

Informe de Auditoría Independiente

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2015 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 N° 01/16/02461
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

1 de abril de 2016

José Carlos Hernández Barrasús

**TDA 24,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 24, F.T.A.
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		127.848	144.097
I. Activos financieros a largo plazo	6	127.848	144.097
Derechos de crédito		127.848	144.097
Participaciones hipotecarias		94.787	106.434
Certificados de transmisión hipotecaria		15.415	17.290
Activos dudosos		17.646	20.373
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		22.158	21.774
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	4.932	3.882
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.342	16.141
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.168	1.182
Derechos de crédito		14.174	14.959
Participaciones hipotecarias		8.194	8.490
Certificados de transmisión hipotecaria		985	1.019
Activos dudosos		4.677	4.936
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(15)	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos		76	230
Intereses vencidos e impagados		257	297
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.884	1.751
Tesorería		1.884	1.751
TOTAL ACTIVO		150.006	165.871

TDA 24, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		141.313	156.606
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	141.313	156.606
Obligaciones y otros valores negociables		130.552	143.474
Series no subordinadas		103.952	116.874
Series subordinadas		26.600	26.600
Deudas con entidades de crédito		1.675	1.675
Crédito línea de liquidez		1.675	1.675
Derivados	11	9.086	11.457
Derivados de cobertura		9.086	11.457
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		20.340	23.372
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	17.807	18.285
Obligaciones y otros valores negociables		15.180	15.574
Series no subordinadas		13.857	14.445
Intereses y gastos devengados		5	13
Intereses vencidos e impagados		1.318	1.116
Derivados	11	2.627	2.711
Derivados de cobertura		2.627	2.711
VII. Ajustes por periodificaciones		2.533	5.087
Comisiones		2.476	5.029
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión variable - resultados realizados		7.652	7.652
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(5.179)	(2.626)
Otros		57	58
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(11.647)	(14.107)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(11.647)	(14.107)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		150.006	165.871

TDA 24, F.T.A.
 Cuenta de pérdidas y ganancias
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	3.831	6.292
Derechos de crédito	3.831	6.291
Otros activos financieros	-	1
2. Intereses y cargas asimilados	(413)	(851)
Obligaciones y otros valores negociables	(413)	(851)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.687)	(3.126)
A) MARGEN DE INTERESES	731	2.315
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(994)	(768)
Servicios exteriores	(851)	(623)
Servicios de profesionales independientes	(851)	(623)
Otros gastos de gestión corriente	(143)	(145)
Comisión de sociedad gestora	(119)	(120)
Comisión del agente financiero/pagos	(17)	(18)
Otros gastos	(7)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(2.238)	(2.079)
Deterioro neto de derechos de crédito	(2.238)	(2.079)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	(53)	(100)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	2.553	632
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

TDA 24, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		1.287	2.756
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		990	2.705
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.892	6.455
Intereses pagados por valores de titulización		(220)	(603)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(2.682)	(3.148)
Intereses cobrados de inversiones financieras		-	1
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(136)	(138)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(119)	(120)
Comisiones pagadas al agente financiero		(17)	(18)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		433	189
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		403	190
Otros		30	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(1.154)	(3.236)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(296)	(2.606)
Cobros por amortización de derechos de crédito		13.213	30.157
Pagos por amortización de valores de titulización		(13.509)	(32.763)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(858)	(630)
Otros deudores y acreedores		(858)	(630)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		133	(480)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	1.751	2.231
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	1.884	1.751

TDA 24, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	(4.421)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	(4.421)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.687	3.126
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.460)	1.295
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 484.999.999,64 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 1 de diciembre de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 25 de noviembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 485.000 miles de euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. – Credifimo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha) y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa – Bankpime (actualmente Caixabank), sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 423.212.345,23 Euros.

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 61.787.654,41 Euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las Participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de derivados;
- (e) en su caso, el avance técnico;
- (f) en la primera fecha de pago, el importe dispuesto de la línea de liquidez;
- (g) las cantidades depositadas en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el folleto de emisión;
- (h) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de cobros, en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez y, en su tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se activará el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

1. Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el margen de intermediación financiera.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en su caso, de las cantidades netas a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de derivados, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez.
5. En su momento, amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez según corresponda.
6. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1, A2 y Pago NAS-IO.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización de los bonos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la nota de valores.
11. En el caso del número (6º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, intereses de los Bonos de la Serie B.
12. En el caso del número (7º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, Intereses de los Bonos de la Serie C.
13. En el caso del número (8º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C, Intereses de los Bonos de la Serie D.
14. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
15. Retención de la cantidad establecida en el folleto de emisión, para realizar la dotación para el Fondo de amortización de la línea de liquidez.
16. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de derivados.
17. En su caso, pago de intereses del préstamo para gastos iniciales.

18. En su caso, amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
19. Margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 18 anteriores).

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputará individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora, percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devenga trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,03% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a la cuarta parte del 0,02% del saldo inicial de las participaciones y certificados emitidos por cada uno de los cedentes y no podrá ser superior a 140.000 Euros.

Estas cantidades son actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Caixabank (anteriormente Bankpyme), Credifimo y Banco Castilla La Mancha (anteriormente Caja Castilla la Mancha), no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de doce mil (12.000) euros, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago a razón de tres mil (3.000) euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C. – Credifimo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha) y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa – Bankpime (actualmente Caixabank) un préstamo para gastos iniciales y un préstamo de línea liquidez.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, son aprobadas por la Junta General de Accionistas de la sociedad gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.j); y

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	142.022	159.056
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.168	1.182
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.884	1.751
Total riesgo	145.074	161.989

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.168	1.168
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	94.787	8.194	102.981
Certificados de transmisión hipotecaria	15.415	985	16.400
Activos dudosos	17.646	4.677	22.323
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(15)	(15)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	76	76
Intereses vencidos e impagados	-	257	257
	<u>127.848</u>	<u>15.342</u>	<u>143.190</u>

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.182	1.182
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	106.434	8.490	114.924
Certificados de transmisión hipotecaria	17.290	1.019	18.309
Activos dudosos	20.373	4.936	25.309
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(13)	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	230	230
Intereses vencidos e impagados	-	297	297
	<u>144.097</u>	<u>16.141</u>	<u>160.238</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.

- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El abono por cada cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Banco Castilla La Mancha (anteriormente Caja Castilla La Mancha), realiza sus ingresos actualmente de manera diaria, y Credifimo realiza sus ingresos semanalmente, cada martes o, en caso de no ser día hábil, los ingresos se realizan el día hábil inmediatamente posterior. Caixabank (anteriormente Bankpyme) realiza sus ingresos los días 4 y 19 de cada mes o, en caso de no ser día hábil cualquiera de éstos, el día hábil inmediatamente posterior. No obstante, en el supuesto de que a juicio de alguna de las agencias de calificación, la situación de solvencia de alguno de los cedentes se hubiera deteriorado de tal modo que pudiera afectar negativamente la calificación de los bonos otorgada por dicha agencia de calificación, aquellos deberán realizar sus ingresos diariamente.
 - b) La cantidad total que cada cedente debe entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente de que se trate haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.
 - c) El día 20 de cada mes o en caso de no ser este día hábil el día hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora dará instrucciones al agente financiero para que traspase a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada en el periodo de cálculo anterior a dicha fecha de cálculo. La primera fecha de cálculo fue el 20 de diciembre de 2005.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 1 de diciembre de 2005.

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

Tal y como refleja el Folleto, cada Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	114.924	-	(11.943)	102.981
Certificados de transmisión hipotecaria	18.309	-	(1.909)	16.400
Activos dudosos	25.309	-	(2.986)	22.323
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(13)	(2)	-	(15)
Intereses y gastos devengados no vencidos	230	3.779	(3.933)	76
Intereses vencidos e impagados	297	-	(40)	257
	<u>159.056</u>	<u>3.777</u>	<u>(20.811)</u>	<u>142.022</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	142.900	-	(27.976)	114.924
Certificados de transmisión hipotecaria	22.269	-	(3.960)	18.309
Activos dudosos	26.399	-	(1.090)	25.309
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6)	(7)	-	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	262	6.326	(6.358)	230
Intereses vencidos e impagados	353	-	(56)	297
	<u>192.177</u>	<u>6.319</u>	<u>(39.440)</u>	<u>159.056</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 3.741 miles de euros (2014: 2.831 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos de crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	6.323	4.592
Adiciones	2.236	1.731
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>8.559</u>	<u>6.323</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,29% (2014: 10,08%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,28% (2014: 3,32%), con un tipo máximo de 6,99% (2014: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.831 miles de euros (2014: 6.291 miles de euros), de los que 76 miles de euros (2014: 230 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 257 miles de euros (2014: 297 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(13)	(6)
Dotaciones	(2)	(7)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(15)</u>	<u>(13)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2.238 miles de euros, (2014: 2.079 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	(2)	(7)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(2.236)	(1.731)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(341)
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(2.238)</u>	<u>(2.079)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 52 miles de euros (2014: 41 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han producido reclasificaciones de activo.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>13.856</u>	<u>9.547</u>	<u>9.194</u>	<u>8.944</u>	<u>9.013</u>	<u>41.083</u>	<u>50.067</u>	<u>141.704</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>14.445</u>	<u>10.016</u>	<u>9.936</u>	<u>9.557</u>	<u>9.315</u>	<u>44.315</u>	<u>60.958</u>	<u>158.542</u>

Con fecha 4 de noviembre de 2014, CCM (Grupo Liberbank) procedió a amortizar anticipadamente 312 préstamos administrados por dicho cedente, para los que se detectó la existencia de vicios ocultos, ingresando en la cuenta del Fondo un importe de 15.505 miles de euros. Dicho importe fue incorporado a los recursos disponibles en la siguiente fecha de pago del Fondo (22 de diciembre de 2014) y se aplicó, conforme a lo establecido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional de la Nota de Valores del folleto del Fondo.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por los Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado a 31 de diciembre de 2015, se ha percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 105 miles de euros.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	3.882	3.413
Altas	1.506	1.100
Bajas	(456)	(631)
Saldo final	4.932	3.882

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 3.882 miles de euros y 4.932 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.506 miles de euros (3.358 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 1.852 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 456 miles de euros (403 miles de euros correspondientes al precio de venta y 53 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 3.413 miles de euros y 3.882 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.100 miles de euros (2.410 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 1.310 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 631 miles de euros (190 miles de euros correspondientes al precio de venta, 341 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y 100 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2015, han ascendido a 53 miles de euros (2014: 100 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	4.932	(1.852)	95,22%	(*)	252	2.054
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 2.236 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).

	2014					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	3.882	(1.651)	94%	(*)	174	1.400
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 1.731 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos y 341 miles de euros, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo. No obstante, existían 3 inmuebles que fueron adjudicados por el juzgado a favor del cedente, debido a que no existía el Real Decreto-ley 6/2010 por el que se reconoce expresamente que los fondos de titulización pueden ser titulares de inmuebles y por lo tanto el juez consideró al fondo de titulización carente de personalidad jurídica, denegándole la capacidad para adjudicarse el inmueble. Al objeto de adecuar esta situación a la nueva realidad jurídica, el cedente ha ejecutado los procedimientos necesarios para regularizar la situación jurídica de estos inmuebles, por lo que los mismos han sido ya inscritos a favor del Fondo en los registros de la propiedad correspondientes.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de cobros (a través de la cual se materializarán en cada fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una cuenta de tesorería (en la cual el Fondo transfiere desde la cuenta de cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una cuenta de línea de liquidez. Las cuentas devengarán un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	1.884	1.751
	<u>1.884</u>	<u>1.751</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a parte del precio de emisión de los valores una vez satisfecho el precio de las participaciones y los certificados, un Fondo de Reserva por un importe de 3.977 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,82% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 1,64% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.977	-	2.231
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.03.14	3.977	-	1.576
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.06.14	3.977	-	1.471
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.14	3.977	-	25.334
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.14	3.977	-	1.273
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>3.977</u>	<u>-</u>	<u>1.751</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.03.15	3.977	-	1.227
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.06.15	3.977	-	1.328
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.15	3.977	-	1.134
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.15	3.977	-	1.494
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3.977</u>	<u>-</u>	<u>1.884</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 23.329 miles de euros (2014: 22.315 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	103.952	13.857	117.809
Series subordinadas	26.600	-	26.600
Intereses y gastos devengados	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	1.318	1.318
	<u>130.552</u>	<u>15.180</u>	<u>145.732</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	1.675	-	1.675
	<u>1.675</u>	<u>-</u>	<u>1.675</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	9.086	2.627	11.713
	<u>9.086</u>	<u>2.627</u>	<u>11.713</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	116.874	14.445	131.319
Series subordinadas	26.600	-	26.600
Intereses y gastos devengados	-	13	13
Intereses vencidos e impagados	-	1.116	1.116
	<u>143.474</u>	<u>15.574</u>	<u>159.048</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	1.675	-	1.675
	<u>1.675</u>	<u>-</u>	<u>1.675</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	11.457	2.711	14.168
	<u>11.457</u>	<u>2.711</u>	<u>14.168</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 485.000.000 euros. Esta emisión está constituida por 4.850 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Las Series de Bonos A1, B, C y D se emiten a la par de su valor nominal. Adicionalmente, en la fecha de constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A2 serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que estarán integrados en la fecha de constitución por novecientos setenta (970) valores, con un importe nominal igual, cada uno de ellos, al valor nominal de cada uno de los Bonos de la Serie A2, esto es, cien mil (100.000) euros. Durante el período de suscripción, cada uno de los Bonos de la Serie A2 serán suscritos y suponen el pago en la fecha de desembolso de (i) cien mil (100.000) euros, por parte de los suscriptores de los Bonos de la Serie A2; y (ii) un importe de 5.316 euros, por cada Valor NAS-IO suscrito. En cada fecha de pago el importe nominal de los valores NAS-IO es igual al saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de la Serie A2.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cuatro clases de la siguiente manera:

- a) Los Bonos de la Clase A se emitirán en dos Series, por 4.584 Bonos.

Bonos de la Serie A1, 3.614 Bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,13%.

Bonos de la Serie A2, 970 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,18%.

- b) La Clase B estará compuesta por 135 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,35%.
- c) La Clase C estará compuesta por 81 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,60%.

- d) La Clase D estará compuesta por 50 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 2,00%.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A1 comenzará en la primera fecha de pago (22 de marzo de 2006) y la amortización de los Bonos de la Serie A2 comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

No obstante lo anterior, la cantidad a amortizar, se distribuirá a prorrata entre los Bonos de las Clases A, B, C y D en proporción al saldo nominal pendiente de vencimiento de cada uno de los bonos, cuando en una fecha de pago, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (1) que la relación entre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de todos los Bonos, represente el doble de la relación entre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de todos los bonos a la fecha de constitución,
- (2) que el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos con más de 90 días de impago sea inferior al 1,5% del saldo nominal pendiente de vencimiento del total de las participaciones y los certificados no fallidos agrupados en el Fondo en ese momento,
- (3) que el fondo de reserva cubra el nivel requerido, y
- (4) que, en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados sea inferior al 10% de su saldo nominal pendiente de vencimiento en la fecha de constitución, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo.

En el supuesto anterior, una vez realizada la distribución a prorrata entre todos los bonos, la cantidad que resulte de aplicación, en esa fecha de pago, a la amortización de los Bonos de las Series A1 y A2, será únicamente destinada a la amortización de los Bonos de la Serie A1, hasta su total amortización. Una vez amortizados los Bonos de la Serie A1, la cantidad que resulte de aplicación se destinará únicamente a la amortización de los Bonos de la Serie A2, hasta su total amortización.

Excepcionalmente, si en una fecha de pago, el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos con más de 90 días de impago es igual o superior al 3% del saldo nominal pendiente de vencimiento del total de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo, la cantidad a amortizar que correspondiese a los Bonos de la Clase A, se distribuirá a prorrata en los Bonos de las Series A1 y A2.

La amortización a prorrata de las Series A1 y A2 continúa siempre que, en cada fecha de pago, el porcentaje de impago antes mencionado se mantenga o supere el 3%, en caso contrario la amortización de los Bonos de las Series A1 y A2 vuelve a realizarse de manera secuencial, conforme a lo descrito anteriormente.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 22 de junio de 2040.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	131.319	26.600
Amortización	(13.510)	-
Saldo final	117.809	26.600

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	164.082	26.600
Amortización	(32.763)	-
Saldo final	131.319	26.600

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 413 miles de euros (2014: 851 miles de euros), de los que 5 miles de euros (2014: 13 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.318 miles de euros (2014: 1.116 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A1	0%	0,209%
Serie A2	0,049%	0,259%
Clase B	0,219%	0,429%
Clase C	0,469%	0,679%
Clase D	1,869%	2,079%

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de las Serie A1 para el período de devengo de intereses comprendido entre el 22 de diciembre de 2015 y el 22 de marzo de 2016, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. (S&P).

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1, A2 y Valores NAS-IO, A para la Serie B, BBB para la Serie C y BB+ para la Serie D.
- Standard and Poor’s inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1, A2 y Valores NAS-IO, A- para la Serie B, BBB para la Serie C y BB para la Serie D.

Con fecha 26 de octubre de 2012, S&P retiró la calificación crediticia de todas las series de bonos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

La línea de liquidez se dispone en su importe máximo en la fecha de desembolso del Fondo (29 de noviembre de 2005) 1.940 miles de euros, depositando dicho importe en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez.

Este importe se distribuye de forma mancomunada entre los cedentes de la siguiente forma:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	1.240
Credifimo	520
Bankpyme (actualmente Caixabank)	<u>180</u>
	<u>1.940</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015 1.675 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2014 1.675 miles de euros.

Tipo de interés anual: Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al que resulte de disminuir (15) puntos básicos la media mensual de los tipos EONIA.

Finalidad: Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados durante los periodos de cálculo anteriores a la primera fecha de pago.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han devengado intereses del préstamo de línea de liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015 Real	Ejercicio 2014 Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.672	9.766
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.628	19.312
Cobros por intereses ordinarios	3.692	6.019
Cobros por intereses previamente impagados	333	436
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	796	1.116
Otros cobros en especie	403	190
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	13.509	32.763
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	84	319
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	135	283
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	2.682	3.149

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	23/03/2015	22/06/2015	22/09/2015	22/12/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	3.496	3.253	3.233	3.527
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	33	23	16	12
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	45	36	29	25
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	685	677	672	648

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	24/03/2014	23/06/2014	22/09/2014	22/12/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	5.727	4.048	3.641	19.347
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	102	100	74	44
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	83	86	68	46
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados NAS/IO	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	822	793	811	723

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,57%	3,28%
Tasa de amortización anticipada	12%	2,29%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	11,03% / 4,84%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0% / 0,01%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	17,01% / 15,55%
Loan to value medio	64,97%	46,93%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/12/2018	22/09/2022

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,57%	3,32%
Tasa de amortización anticipada	12%	10,08%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	8,05% / 3,3%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	16,52% / 15,87%
Loan to value medio	64,97%	48,67%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/12/2018	22/03/2022

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 1.318 miles de euros (2014: 1.116 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2015	2014
Serie B	259	210
Serie C	386	336
Serie D	673	570

En 2015 y 2014 el impago en las series B, C y D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no disponía de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.026	5.658
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(2.553)	(632)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>2.473</u>	<u>5.026</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

- Contrato de derivado trimestral
- Contrato de derivado semestral
- Contrato de derivado anual

Los términos más relevantes de estos contratos se describen a continuación:

Parte A	JP Morgan.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fecha de pago de los valores, esto es, los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 22 de marzo de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 22 de marzo de 2006 (excluido).
Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

Vencimiento de los contratos de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de derivado anual

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre $-0,06/0\%$, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado anual que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en $-0,04\%$. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap (Contrato de Derivado Anual)

La cantidad a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual”, por el “Factor de Cálculo para el Swap”.

El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado anual.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap (Contrato de Derivado Anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor (Contrato de Derivado Anual) En cada fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

2. Contrato de derivado semestral

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre +0,02/+0,08%, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado semestral que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en +0,03%.

El “Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés semestralmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap La cantidad a pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocial del Contrato de Derivado Semestral” definido anteriormente, por el “Factor de Cálculo para el Swap”.

El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 6 meses obtenidos en seis meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado semestral.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, con Tipo de Interés Máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor En cada Fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

3. Contrato de derivado trimestral

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocial del Contrato de Derivado Trimestral”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen comprendido entre 0/+0,06%, el cual deberá ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo e incluido en el contrato de derivado trimestral que se firme en dicha fecha, fijándose finalmente el referido margen en 0,02% en ausencia de tal comunicación.

El “Importe Nocial del Contrato de Derivado Trimestral” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés trimestralmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Swap	<p>La cantidad a pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del Contrato de Derivado Trimestral” por el “Factor de Cálculo para el Swap”.</p> <p>El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 3 meses obtenidos en tres meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado trimestral.</p>
Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés trimestralmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.</p>
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés trimestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.</p>

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,22%	0,22%
Tasa de fallido	0,11%	0,21%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.627 miles de euros (2014: 2.711 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 9.086 miles de euros (2014: 11.457 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 11.647 miles de euros (2014: 14.107 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.687 miles de euros (2014: 3.126 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		28/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.514	0030	121.943.000	0060	2.685	0090	136.610.000	0120	5.324	0150	423.212.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	497	0031	19.761.000	0061	528	0091	21.932.000	0121	1.066	0151	61.788.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cedulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.011	0050	141.704.000	0080	3.213	0110	158.542.000	0140	6.390	0170	485.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -2.236.000	0206 -1.731.000	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 -1.505.000	0207 -1.100.000	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -9.468.000	0210 -10.883.000	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -3.628.000	0211 -19.312.000	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -334.277.000	0212 -319.675.000	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 141.705.000	0214 158.542.000	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 2,29	0215 10,08	

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	0700	0710	16.000	0720	8.000	0730	24.000	0740	4.305.000	0750	4.329.000
Hasta 1 mes	0700	0701	93	0710	16.000	0720	8.000	0730	24.000	0740	4.305.000	0750	4.329.000
De 1 a 3 meses	0701	0702	57	0711	37.000	0721	20.000	0731	57.000	0741	3.288.000	0751	3.345.000
De 3 a 6 meses	0702	0703	14	0712	17.000	0722	12.000	0732	29.000	0742	757.000	0752	786.000
De 6 a 9 meses	0703	0704	8	0713	15.000	0723	12.000	0733	27.000	0743	480.000	0753	507.000
De 9 a 12 meses	0704	0705	5	0714	103.000	0724	6.000	0734	18.000	0744	1.924.000	0754	1.942.000
De 12 meses a 2 años	0705	0706	28	0715	103.000	0725	112.000	0735	215.000	0745	1.924.000	0755	1.942.000
Más de 2 años	0706	0707	244	0716	3.823.000	0726	2.941.000	0736	6.754.000	0746	14.984.000	0756	15.128.000
Total	0707	0708	449	0719	4.023.000	0729	3.111.000	0739	7.134.000	0749	25.904.000	0759	33.038.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/V. Tasación	
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	0772	0782	16.000	0792	8.000	0802	24.000	0812	4.305.000	0822			4.329.000
Hasta 1 mes	0772	0773	93	0782	16.000	0792	8.000	0802	24.000	0812	4.305.000 <td>0822</td> <td>4.329.000</td> <td>0842</td> <td>21,62</td>	0822	4.329.000	0842	21,62
De 1 a 3 meses	0773	0774	57	0783	37.000	0793	20.000	0803	57.000	0813	3.288.000	0823	3.345.000	0843	40,68
De 3 a 6 meses	0774	0775	14	0784	17.000	0794	12.000	0804	29.000	0814	757.000	0824	786.000	0844	44,93
De 6 a 9 meses	0775	0776	8	0785	15.000	0795	12.000	0805	27.000	0815	480.000	0825	507.000	0845	43,81
De 9 a 12 meses	0776	0777	5	0786	103.000	0796	6.000	0806	18.000	0816	1.924.000	0826	1.942.000	0846	24,17
De 12 meses a 2 años	0777	0778	28	0787	103.000	0797	112.000	0807	215.000	0817	1.924.000	0827	2.139.000	0847	50,17
Más de 2 años	0778	0779	244	0788	3.823.000	0798	2.941.000	0808	6.754.000	0818	14.984.000	0828	15.128.000	0848	54,34
Total	0779	0780	449	0789	4.023.000	0799	3.111.000	0809	7.134.000	0819	25.904.000	0829	33.038.000	0849	43,36

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).
 (3) Cumplimentar con la última valoración disponible de basación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		28/11/2005					
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)				
Ratios Morosidad (1)																
Participaciones Hipotecarias	0850	15,55	0868	4,84	0904	0,01	0922	15,87	0940	3,3	0976	0	1012	0	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	17,01	0869	11,03	0905	0	0923	16,52	0941	8,05	0977	0	1013	0	1049	0
Prestamos Hipotecarios	0852		0870		0906		0924		0942		0978		1014		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0907		0925		0943		0979		1015		1051	
Prestamos a Promotores	0854		0872		0908		0926		0944		0980		1016		1052	
Prestamos a PYMES	0855		0873		0909		0927		0945		0981		1017		1053	
Prestamos a Empresas	0856		0874		0910		0928		0946		0982		1018		1054	
Prestamos Corporativos	0857		0875		0911		0929		0947		0983		1019		1055	
Cédulas Territoriales	1066		1067		1069		1070		1071		1073		1075		1077	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0912		0930		0948		0984		1020		1056	
Deuda Subordinada	0859		0877		0913		0931		0949		0985		1021		1057	
Creditos AAPP	0860		0878		0914		0932		0950		0986		1022		1058	
Prestamos al Consumo	0861		0879		0915		0933		0951		0987		1023		1059	
Prestamos Automoción	0862		0880		0916		0934		0952		0988		1024		1060	
Arrendamiento Financiero	0863		0881		0917		0935		0953		0989		1025		1061	
Cuentas a Cobrar	0864		0882		0918		0936		0954		0990		1026		1062	
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883		0919		0937		0955		0991		1027		1063	
Bonos de Titulización	0866		0884		0920		0938		0956		0992		1028		1064	
Otros	0867		0885		0921		0939		0957		0993		1029		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, mas el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	71	1310	2.087.000	1320	110	1330	2.494.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	124	1311	940.000	1321	41	1331	336.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	130	1312	1.655.000	1322	125	1332	1.549.000	1342	2	1352	54.000
Entre 3 y 5 años	1303	99	1313	1.517.000	1323	208	1333	3.687.000	1343	26	1353	847.000
Entre 5 y 10 años	1304	653	1314	19.234.000	1324	643	1334	20.400.000	1344	326	1354	13.266.000
Superior a 10 años	1305	1.934	1315	116.271.000	1325	2.086	1335	130.076.000	1345	6.036	1355	470.834.000
Total	1306	3.011	1316	141.704.000	1326	3.213	1336	158.542.000	1346	6.390	1356	485.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	14,47			1327	15,22			1347	23,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	28/11/2005
	Años		Años	Años	Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,26	0632	11,27	0634	2,39

Denominación del fondo	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 24, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377952009	SERIE A1	3 614	13 000	487 511 000	2,01	3 614	17 000	62 261 000	2,5	3 614	100 000	361 400 000	3,38
ES0377952017	SERIE A2	970	71 000	69 058 000	6,25	970	71 000	69 058 000	6,91	970	100 000	97 000 000	11,51
ES0377952025	SERIE B	135	100 000	13 500 000	6,76	135	100 000	13 500 000	0	135	100 000	13 500 000	8,75
ES0377952033	SERIE C	81	100 000	8 100 000	0	81	100 000	8 100 000	0	81	100 000	8 100 000	8,75
ES0377952041	SERIE D	50	100 000	5 000 000	0	50	100 000	5 000 000	0	50	100 000	5 000 000	8,75
ES0377952058	NAS/0	970	0	0	6	970	0	0	0	970	5 000	5 157 000	4
Total		8015	5 820	144 409 000		8045	5 820	80951 157 219 000		8085	5 820	81051 490 157 000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo	TDA 24, FTA	5.052
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Truluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Período de la declaración	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 24, FTA	

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Imputables (7)	Principal no vencido	Principal emitido	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro		
														Intereses acumulados (6)	Intereses Imputables (7)
ES0377952009	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0.13	0.049	360	0	0	0	48.751.000	0	48.751.000	0		
ES0377952017	SERIE A2	NS	EURBOR 3 m	0.18	0.219	360	1.000	0	0	69.059.000	0	69.059.000	0		
ES0377952025	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0.35	0.469	360	1.000	250.000	0	13.500.000	0	13.500.000	0		
ES0377952033	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0.6	1.869	360	2.000	386.000	0	8.100.000	0	8.100.000	0		
ES0377952041	SERIE D	S	EURBOR 3 m	2	1.869	360	2.000	673.000	0	5.000.000	0	5.000.000	0		
ES0377952058	MASTIO	NS	% del SNP Excep	0	0	360	0	0	0	0	0	0	0		
Total							9.228	5.000	9105	1.312.000	9085	14.429.000	9085	145.733.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo:		TDA 24, FTA		S 052
Denominación del compartimento:		0		
Denominación de la gestora:		Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.		
Estados agregados:		31/12/2015		
Período de la declaración:		TDA 24, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:				

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2015 - 31/12/2015			01/01/2014 - 31/12/2014				
			Amortización de principal			Intereses			Intereses				
			Pagos del período	Pagos acumulados	7310	Pagos del período	Pagos acumulados	7330	Pagos del período	Pagos acumulados	7360		
ES0377952009	SERIE A1	22/06/2040	13.509.000	312.648.000	7310	84.000	41.626.000	7330	32.763.000	296.139.000	319.000		
ES0377952017	SERIE A2	22/06/2040	0	27.942.000	7310	135.000	17.341.000	7330	0	27.942.000	283.000		
ES0377952025	SERIE B	22/06/2040	0	0	7310	0	2.545.000	7330	0	0	0		
ES0377952033	SERIE C	22/06/2040	0	0	7310	0	1.505.000	7330	0	0	0		
ES0377952041	SERIE D	22/06/2040	0	0	7310	0	1.208.000	7330	0	0	0		
ES0377952058	NASIO	22/06/2008	0	5.157.000	7310	0	354.000	7330	0	5.157.000	0		
Total			7305	13.509.000	7315	345.747.000	7335	64.579.000	7345	32.763.000	7355	332.238.000	
						7325	219.000	7335			7345	602.000	
												7375	64.360.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 24, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377952009	SERIE A1	13/11/2013	FCH	3330	3350	3370
ES0377952009	SERIE A1	26/10/2012	SYP	B	B	AAA
ES0377952017	SERIE A2	13/11/2013	FCH	NR	NR	AAA
ES0377952017	SERIE A2	26/10/2012	SYP	B	B	AAA
ES0377952025	SERIE B	13/11/2013	FCH	NR	NR	AAA
ES0377952025	SERIE B	26/10/2012	SYP	CC	CC	A
ES0377952033	SERIE C	19/11/2012	FCH	NR	NR	A-
ES0377952033	SERIE C	26/10/2012	SYP	CC	CC	BBB
ES0377952041	SERIE D	12/08/2010	FCH	NR	NR	BBB
ES0377952041	SERIE D	26/10/2012	SYP	CC	CC	BB+
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	FCH	NR	NR	BB
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S 05 3	
Denominación del fondo	TDA 24, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora.	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 24, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	3,01	2,86
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	81,58	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1170	1170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	false	false
13. Otros	1180	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	GB-387249893	J.P. MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	G-16131336	CCM
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA 24 FTA
Numero de Registro del Fondo	0
Denominación de Compartmento	0
Denominación de la Inversora	Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estado	Activo
Periodo	31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días por otras razones.	0010	90	1.283.000 0200	1.181.000 0300	0,01	0400	0 1120	0,01
TOTAL MOROSOS			1.283.000 0220	1.181.000 0320	0,01	0420	0 1140	0 1120
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Caudente.	0004	12	30.312.000 0230	30.967.000 0330	0,25	0430	0 1050	0,25
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Caudente.	0000		2.326.000 0240	2.344.000 0340	0,02	0440	0 1160	0,02
TOTAL FALLIDOS			32.638.000 0250	33.311.000 0350	0,27	0450	0 1200	0,27
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos, subviviros, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio								
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido								

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0481	01 0462	0484	4.9.2.1 Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: serie (4)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	ES0377952033	1,5	0,99	0540	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE B	ES0377952025	1,5	0,99	1,16	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE A2	ES0377952017	1,5	0,99	1,16	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE B	ES0377952025	10,97	18,42	17,98	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE A1	ES0377952009	10	31,4	31,73	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE C	ES0377952033	10,97	0,99	1,16	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE D	ES0377952033	10	18,42	17,98	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE D	ES0377952041	10,97	18,42	17,98	4.9.2.1 Nota de Valores
SERIE D	ES0377952041	10	31,4	31,73	4.9.2.1 Nota de Valores

Diferenciamiento/posteramiento intereses: serie (5)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	0508	0528	0546	0566
SERIE C	4,1	8,46	8,44	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE D	3,5	8,46	8,44	3.4.6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)			0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos estuvieran en el Fondo no se cumplirán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo sucesional) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre o límite contractual establecido, la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferenciamiento o posteramiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA24_C0_201512.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 12,00%
- Tasa de Fallidos: 1,29%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,18%
- Tasa de Impago >90 días: 1,20%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 8,42%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo	TDA 24. FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/11/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.865	0030	136.610.000	0060	3.110	0090	165.484.000	0120	5.324	0150	423.212.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	528	0031	21.932.000	0061	592	0091	26.085.000	0121	1.066	0151	61.788.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Creditos AAAPP	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Atendimiento Financiero	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Total	0020	3.213	0050	158.542.000	0080	3.702	0110	191.569.000	0140	6.390	0170	465.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-1.731.000	0206	-1.886.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.100.000	0207	-1.093.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.883.000	0210	-11.658.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.312.000	0211	-5.927.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-319.675.000	0212	-288.721.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	158.542.000	0214	191.568.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	10,08	0215	2,79

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA 2A, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Tullización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tullización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014
 Periodo:

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0700	0710	19.000	0720	9.000	0730	28.000	0740	5.188.000	0750	5.217.000
De 1 a 3 meses	0701	0711	40.000	0721	27.000	0731	67.000	0741	4.297.000	0751	4.364.000
De 3 a 6 meses	0703	0713	11.000	0723	12.000	0733	23.000	0743	801.000	0753	824.000
De 6 a 9 meses	0704	0714	28.000	0724	27.000	0734	55.000	0744	1.047.000	0754	1.072.000
De 9 a 12 meses	0705	0715	94.000	0725	17.000	0735	111.000	0745	3.428.000	0755	3.539.000
De 12 meses a 2 años	0706	0716	843.000	0726	221.000	0736	1.064.000	0746	15.597.000	0756	16.658.000
Más de 2 años	0708	0718	3.230.000	0728	2.731.000	0738	5.961.000	0748	15.597.000	0758	21.558.000
Total	0709	0719	4.285.000	0729	3.144.000	0739	7.409.000	0749	30.529.000	0759	37.938.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio y incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación=2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios										
Hasta 1 mes	0772	0782	19.000	0792	9.000	0802	28.000	0812	5.188.000	0822	5.217.000	0832	20.706.000	0842	1.685.000	0852	25,3
De 1 a 3 meses	0773	0783	40.000	0793	27.000	0803	67.000	0813	4.297.000	0823	4.364.000	0833	10.681.000	0843	1.685.000	0853	40,95
De 3 a 6 meses	0774	0784	11.000	0794	12.000	0804	23.000	0814	801.000	0824	824.000	0834	1.681.000	0844	2.448.000	0854	48,88
De 6 a 9 meses	0775	0785	28.000	0795	27.000	0805	55.000	0815	1.047.000	0825	1.072.000	0835	1.681.000	0845	1.305.000	0855	45,03
De 9 a 12 meses	0776	0786	94.000	0796	17.000	0806	111.000	0816	3.428.000	0826	3.539.000	0836	8.705.000	0846	1.305.000	0856	43
De 12 meses a 2 años	0777	0787	843.000	0797	221.000	0807	1.064.000	0817	15.597.000	0827	16.658.000	0837	39.257.000	0847	8.705.000	0857	48,38
Más de 2 años	0778	0788	3.230.000	0798	2.731.000	0808	5.961.000	0818	15.597.000	0828	21.558.000	0838	39.257.000	0848	39.257.000	0858	55,17
Total	0779	0789	4.285.000	0799	3.144.000	0809	7.409.000	0819	30.529.000	0829	37.938.000	0839	84.787.000	0849	84.787.000	0859	44,75

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		28/11/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)
Ratios Morosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0850 15,87	0868 3,3	0904	0922 13,65	0940 1,93	0976	0984	1012	1048	0984
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 16,52	0869 8,05	0905	0923 14,63	0941 4,91	0977	0985	1013	1049	0985
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050	0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051	0997
Prestamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052	0998
Prestamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053	0999
Prestamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054	1000
Prestamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055	1001
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	1074
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056	1002
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057	1003
Créditos AAAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058	1004
Prestamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059	1005
Prestamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060	1006
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061	1007
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062	1008
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063	1009
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064	1010
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065	1011

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallidos protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	110	1310	2.494.000	1320	54	1330	191.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	41	1311	336.000	1321	76	1331	575.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	125	1312	1.549.000	1322	58	1332	703.000	1342	2	1352	54.000
Entre 3 y 5 años	1303	208	1313	3.687.000	1323	310	1333	6.114.000	1343	26	1353	847.000
Entre 5 y 10 años	1304	643	1314	20.400.000	1324	768	1334	25.549.000	1344	326	1354	13.266.000
Superior a 10 años	1305	2.086	1315	130.076.000	1325	2.436	1335	158.436.000	1345	6.036	1355	470.834.000
Total	1306	3.273	1316	156.542.000	1326	3.702	1336	191.568.000	1346	6.390	1356	485.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,22	1317	16,09	1327	16,09			1347	23,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	28/11/2005
Antigüedad media ponderada	Años	11,27	Años	10,31	Años	2,39
		0630		0632		0634

5.05.2

TDA 24, FTA
 0
 Trifundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 31/12/2014
 TDA 24, FTA

Denominación del fondo:
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora:
 Estado agregado:
 Período de la declaración:
 Marcados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2014			Situación cierre anual anterior			31/12/2013			Escenario inicial			28/11/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
ES037952008	SERIE A1	3,614	17,000	62,285,100.00	2,5	3,614	65,924,000.00	3,614	100,000	361,400,000.00	3,36	3,614	100,000	361,400,000.00	3,36	3,614	100,000	361,400,000.00	3,36
ES037952017	SERIE A2	970	7,100.00	69,058,000.00	6,91	970	69,058,000.00	970	100,000	97,000,000.00	11,51	970	100,000	97,000,000.00	11,51	970	100,000	97,000,000.00	11,51
ES037952025	SERIE B	135	100,000	13,500,000.00	0	135	13,500,000.00	135	100,000	13,500,000.00	8,75	135	100,000	13,500,000.00	8,75	135	100,000	13,500,000.00	8,75
ES037952033	SERIE C	81	100,000	8,100,000.00	0	81	8,100,000.00	81	100,000	8,100,000.00	8,75	81	100,000	8,100,000.00	8,75	81	100,000	8,100,000.00	8,75
ES037952041	SERIE D	50	100,000	5,000,000.00	0	50	5,000,000.00	50	100,000	5,000,000.00	4	50	100,000	5,000,000.00	4	50	100,000	5,000,000.00	4
ES037952058	MUCHO	970	0	0	0	970	0	970	0	5,157,000.00	0	970	5,000	5,157,000.00	0	970	5,000	5,157,000.00	0
Total		8018	5,820	8025	157,919,000	8045	190,682,000	8085	5,820	8125	400,157,000								

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenan exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo: TDA 34, FTA
 Denominación del compromiso: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la plaza: 31/12/2014
 Período de la declaración: TDA 34, FTA
 Mercado de cotización de los valores emitidos:

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vencido	Principal pagado	Total intereses (7)	Corrección de pérdidas por destino (8)			
														Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vencido
ES037952006	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,256	350	9	3,000	0	63.351.000	0	63.351.000	0			
ES037952007	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,18	0,259	350	9	4,500	0	69.052.000	0	69.052.000	0			
ES037952025	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,25	0,260	350	9	1.000	210.000	11.500.000	0	13.711.000	0			
ES037952033	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,67	0,678	350	9	1.000	338.000	8.100.000	0	8.437.000	0			
ES037952034	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2	2,078	350	9	3.000	571.000	5.000.000	0	5.571.000	0			
ES037952058	NASFO	NS	1,6% del Swap Bono A2	0	0	350	9	0	0	0	0	0	0			
Total								8238	11.000	9481	137.315.000	6692	0	9115	139.848.000	8227

(1) La plaza deberá comprender la denominación de la serie (ISIN) y el denominador. Cuando los valores emitidos en lingües ISIN se referencian correctamente en la columna de denominación.
 (2) La plaza deberá comprender el grado de subordinación. Cuando los valores emitidos en lingües ISIN se referencian correctamente en la columna de denominación.
 (3) La plaza deberá comprender el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos, esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos, esta columna no se completará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses empujados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo:		TDA 24 FTA		3.052	
Denominación del compromiso:		0			
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.			
Estados agregados:		31/12/2014			
Período de la declaración:		TDA 24 FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos:					

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			01/01/2013 - 31/12/2013			
			Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	
ES0077952006	SERIE A1	22/06/2040	32,763,000	269,138,000	318,000	17,206,000	41,542,000	16,823,000	279,442,000	361,000	16,823,000	41,223,000
ES0077952017	SERIE A2	22/06/2040	0	27,942,000	283,000	2,545,000	0	2,545,000	270,000	0	2,545,000	2,545,000
ES0077952025	SERIE B	22/06/2040	0	0	0	1,505,000	0	1,505,000	0	0	1,505,000	1,505,000
ES0077952033	SERIE C	22/06/2040	0	0	0	1,208,000	0	1,208,000	0	0	1,208,000	1,208,000
ES0077952041	SERIE D	22/06/2040	0	0	0	354,000	0	354,000	0	0	354,000	354,000
ES0077952058	NASFO	22/06/2009	0	5,157,000	0	5,157,000	0	5,157,000	0	0	5,157,000	5,157,000
Total			72605	32,763,000	73315	602,000	73355	64,360,000	73465	299,475,000	631,000	73755

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S 05-2	TDA 24, FTA 0
Denominación del fondo	Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Denominación del compartimento	
Denominación de la gestora	
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 24, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377952009	SERIE A1	13/11/2013	FCH	B	3360	3370
ES0377952009	SERIE A1	26/10/2012	SYP	NR	B	AAA
ES0377952017	SERIE A2	13/11/2013	FCH	B	B	AAA
ES0377952017	SERIE A2	26/10/2012	SYP	NR	NR	AAA
ES0377952025	SERIE B	13/11/2013	FCH	CC	CC	A
ES0377952025	SERIE B	26/10/2012	SYP	NR	NR	A-
ES0377952033	SERIE C	19/11/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0377952033	SERIE C	26/10/2012	SYP	NR	NR	BBB
ES0377952041	SERIE D	12/09/2010	FCH	CC	CC	BB+
ES0377952041	SERIE D	26/10/2012	SYP	NR	NR	BB
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377952058	NAS/IO	28/11/2005	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: SYP para Standard & Poores, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 24, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora Estados agregados Período de la declaración 31/12/2014 Mercados de cotización de los valores emitidos TDA 24, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,86	2,96
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	83,16	86,05
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1170	1170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	false	false
13. Otros	1180	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	J.P. MORGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	CCM
Entidad Avalista	G-16131336	
Contraparte del derivado de crédito	1250	
	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

Denominación del Fondo	IDA 24 FPA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación de compartimento	0
Denominación de la gestora	Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Código de agrupado	31022014
Fecha de agrupado	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio [2]	
Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Ratio [2]
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0010	0100	
2. Activos Morosos por otras razones	0010	0110	
TOTAL MOROSOS		0120	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0010	0130	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0010	0140	
TOTAL FALLIDOS		0150	

Importe Impagado acumulado		Ratio [2]	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	2.102.000	0200	
2. Activos Morosos por otras razones	2.102.000	0210	
TOTAL MOROSOS		0220	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	30.759.000	0230	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	2.071.000	0240	
TOTAL FALLIDOS		0250	

Importe Impagado acumulado		Ratio [2]	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	2.102.000	0300	
2. Activos Morosos por otras razones	2.102.000	0310	
TOTAL MOROSOS		0320	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	31.563.000	0330	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	2.565.000	0340	
TOTAL FALLIDOS		0350	

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos sub-100%) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio [2]	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
	0461	0462	
	0463	0464	

TRIGGERS (3)		Referencia Folleto	
Amortización sucesional: series (4)	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folleto
SERIE D	1,5	0550	
SERIE C	1,5	0550	
SERIE A	1,42	0550	
SERIE B	1,42	0550	
SERIE C	16,84	15,01	
SERIE A	34,76	34,76	
SERIE A2	1,42	1,55	
SERIE B	19,94	15,01	
SERIE B	10,97	34,76	
SERIE B	1,42	1,55	
SERIE B	1,5	15,01	
SERIE D	10,97	34,76	

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		Referencia Folleto	
Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folleto
SERIE B	0546	0556	
SERIE C	8,05	8,05	
SERIE C	8,05	8,05	
SERIE D	8,05	8,05	

No reducción del Fondo de Reserva (6)		Referencia Folleto	
Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folleto
	0552	0571	
	0571	0571	
	0573	0573	

OTROS TRIGGERS (7)		Referencia Folleto	
Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folleto
	0573	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/secuencial) de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers de diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Periodo:

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA24_CO_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las lasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 2.55 %
- Tasa de Fallidos: 2.36 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0.15 %
- Tasa de Impago >90 días: 1.85 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 5.17 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA 24, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (1 de diciembre de 2005). Actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería, la Cuenta de Cobros, y la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió 4.850 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco series:

- La Serie A1, integrada por 3.614 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie A2, integrada por 970 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,18%.
- La Serie B, integrada por 135 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie C, integrada por 81 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.
- La Serie D, integrada por 50 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,00%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 485.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Adicionalmente, en la Fecha de Constitución, parte de los intereses de los Bonos de la serie A2, se segregaron en valores de renta fija autónomos, Valores NAS-IO, que están integrados por 970 valores, cada uno con un importe nocional igual al nominal de cada uno de los Bonos de la serie A2. En cada Fecha de Pago, el importe nocional de los Valores NAS-IO, será igual al Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Bonos de la serie A2. Los Valores NAS-IO no incorporan el derecho para sus titulares de recuperar el precio de suscripción, sino únicamente el derecho al cobro hasta el vencimiento del Valor NAS-IO, del Pago NAS-IO. El vencimiento de dichos valores tuvo lugar el 22 de junio de 2009 y el precio de suscripción de cada Valor NAS-IO, fue de 5.316 euros.

Los Bonos están respaldados por Participaciones Hipotecarias y por Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo dispuso en su importe máximo de una Línea de Liquidez otorgada por los Cedentes. Dicho importe asciende a 1.940.000 euros, y será destinado, en la Primera Fecha de Pago, y en el caso de que fuese necesario, a cubrir el desfase entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados, y el cobro de intereses de las mismas.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva que se constituyó con cargo a parte del precio de emisión de los Valores, una vez satisfecho el precio de las Participaciones y los Certificados, por un importe de 3.977.000 euros, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,82% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,64% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no esté en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.

- 2) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados con impago igual o superior a 90 días, sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados.
- 3) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución.

En todo caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyeron tres Contratos de Derivados con Bear Stearns Bank.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de marzo de 2006.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 2,70%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/09/2022 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 23.329 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 24 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	137,683,000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	141,705,000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	334,277,000
4. Vida residual (meses):	174
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2.18%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.36%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	23.25%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	18,115,000
10. Tipo medio cartera:	3.27%
11. Nivel de Impagado [2]:	1.00%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377952009	48.751.000	13.000
b) ES0377952017	69.058.000	71.000
c) ES0377952025	13.500.000	100.000
d) ES0377952033	8.100.000	100.000
e) ES0377952041	5.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377952009		13.00%
b) ES0377952017		71.00%
c) ES0377952025		100.00%
d) ES0377952033		100.00%
e) ES0377952041		100.00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
5. Intereses devengados no pagados:		5,000.00
6. Intereses impagados:		1.319.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377952009		0.000%
b) ES0377952017		0.049%
c) ES0377952025		0.219%
d) ES0377952033		0.469%
e) ES0377952041		1.869%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377952009	13.509.000	84.000
b) ES0377952017	0	135.000
c) ES0377952025	0	0
d) ES0377952033	0	0
e) ES0377952041	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2,000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	1,883,000
3. Saldo de la Cuenta de Amortización Línea de Liquidez:	0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Saldo pendiente de reembolso Línea de Liquidez:	1,675,000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	119,000
2. Variación 2015	-0.83%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377952009	SERIE A1	FCH	B(sf)	AAA(sf)
ES0377952009	SERIE A1	SYP	NR(sf)	AAA(sf)
ES0377952017	SERIE A2	FCH	B(sf)	AAA(sf)
ES0377952017	SERIE A2	SYP	NR(sf)	AAA(sf)
ES0377952025	SERIE B	FCH	CC(sf)	A(sf)
ES0377952025	SERIE B	SYP	NR(sf)	A-(sf)
ES0377952033	SERIE C	FCH	CC(sf)	BBB(sf)
ES0377952033	SERIE C	SYP	NR(sf)	BBB(sf)
ES0377952041	SERIE D	FCH	CC(sf)	BB+(sf)
ES0377952041	SERIE D	SYP	NR(sf)	BB(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 119,656,000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 22,049,000

TOTAL: 141,705,000**B) BONOS**

SERIE A1 48,751,000

SERIE A2 69,058,000

SERIE B 13,500,000

SERIE C 8,100,000

SERIE D 5,000,000

VALOR -NAS IO 0

TOTAL: 144,409,000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2.70%
- Tasa de Fallidos:	1.29%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0.18%
- Tasa de Impago >90 días:	1.16%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	8.23%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

- [1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a doce 12 meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.
- [2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

TDA 24

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-05	2,90%							
12-05	15,40%	430,89%						
01-06	10,11%	-34,33%						
02-06	10,89%	7,67%	12,20%					
03-06	13,10%	20,35%	11,40%	-6,52%				
04-06	11,85%	-9,54%	11,98%	5,08%	10,85%			
05-06	13,19%	11,31%	12,75%	6,42%	12,52%	15,38%		
06-06	17,23%	30,58%	14,15%	11,00%	12,83%	2,48%		
07-06	12,40%	-28,00%	14,34%	1,31%	13,21%	2,97%		
08-06	10,90%	-12,15%	13,59%	-5,20%	13,22%	0,06%		
09-06	10,90%	0,00%	11,43%	-15,89%	12,85%	-2,75%		
10-06	11,22%	2,98%	11,03%	-3,49%	12,75%	-0,79%	11,88%	
11-06	14,08%	25,50%	12,11%	9,73%	12,90%	1,16%	12,80%	7,15%
12-06	14,06%	-0,14%	13,16%	8,73%	12,34%	-4,33%	12,68%	-0,95%
01-07	8,56%	-39,16%	12,31%	-6,50%	11,71%	-5,11%	12,56%	-0,94%
02-07	10,37%	21,19%	11,06%	-10,16%	11,63%	-0,72%	12,52%	-0,31%
03-07	10,34%	-0,28%	9,78%	-11,52%	11,54%	-0,77%	12,29%	-1,86%
04-07	9,33%	-9,74%	10,04%	2,65%	11,23%	-2,69%	12,09%	-1,70%
05-07	10,75%	15,15%	10,09%	0,50%	10,56%	-5,99%	11,76%	-2,76%
06-07	14,12%	31,36%	11,39%	12,89%	10,56%	0,04%	11,47%	-2,59%
07-07	13,92%	-1,41%	12,96%	13,78%	11,48%	8,75%	11,61%	1,23%
08-07	7,47%	-46,35%	11,99%	-7,51%	11,11%	-3,29%	11,41%	-1,70%
09-07	8,64%	15,76%	10,10%	-15,79%	10,74%	-3,27%	10,97%	-4,09%
10-07	11,45%	32,51%	9,19%	-9,01%	11,09%	3,26%	10,98%	0,17%
11-07	9,09%	-20,64%	9,71%	5,68%	10,81%	-2,57%	10,57%	-3,92%
12-07	10,20%	12,18%	10,22%	5,31%	10,11%	-6,46%	10,24%	-3,19%
01-08	9,14%	-10,35%	9,45%	-7,56%	9,28%	-8,25%	10,29%	0,50%
02-08	6,95%	-23,93%	8,75%	-7,40%	9,19%	-0,89%	10,02%	-2,70%
03-08	8,88%	27,77%	8,31%	-5,05%	9,23%	0,46%	9,91%	-1,18%
04-08	4,94%	-44,37%	6,92%	-16,68%	8,17%	-11,58%	9,57%	-3,57%
05-08	5,86%	18,54%	6,56%	-5,25%	7,63%	-6,52%	9,16%	-4,37%
06-08	5,55%	-5,23%	5,43%	-17,18%	6,86%	-10,15%	8,43%	-8,66%
07-08	8,86%	59,53%	6,74%	24,09%	6,80%	-0,84%	7,99%	-5,61%
08-08	5,23%	-40,94%	6,54%	-3,04%	6,52%	-4,18%	7,81%	-2,28%
09-08	3,85%	-26,35%	5,99%	-8,37%	5,68%	-12,84%	7,43%	-5,16%
10-08	6,58%	70,72%	5,21%	-13,04%	5,95%	4,77%	7,01%	-5,90%
11-08	5,25%	-20,18%	5,22%	0,13%	5,85%	-1,69%	6,69%	-4,76%
12-08	8,12%	54,72%	6,64%	27,25%	6,28%	7,35%	6,51%	-2,81%

TDA 24

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	7,30%	-10,14%	6,87%	3,58%	6,01%	-4,26%	6,35%	-2,56%
02-09	3,71%	-49,22%	6,38%	-7,25%	5,77%	-4,06%	6,08%	-4,33%
03-09	2,43%	-34,42%	4,49%	-29,60%	5,55%	-3,84%	5,56%	-9,50%
04-09	4,23%	74,09%	3,44%	-23,35%	5,15%	-7,08%	5,50%	-0,99%
05-09	2,87%	-32,28%	3,16%	-8,18%	4,76%	-7,63%	5,26%	-4,59%
06-09	6,86%	139,44%	4,64%	46,80%	4,53%	-4,86%	5,36%	1,94%
07-09	5,14%	-25,09%	4,95%	6,68%	4,16%	-8,26%	5,05%	-6,30%
08-09	3,18%	-38,20%	5,05%	2,12%	4,07%	-2,05%	4,88%	-3,42%
09-09	2,67%	-15,82%	3,65%	-27,75%	4,12%	1,20%	4,79%	-1,94%
10-09	4,67%	74,62%	3,48%	-4,65%	4,19%	1,77%	4,62%	-3,68%
11-09	7,00%	49,86%	4,75%	36,47%	4,86%	15,93%	4,74%	2,63%
12-09	12,00%	71,50%	7,87%	65,67%	5,70%	17,26%	5,03%	5,81%
01-10	5,57%	-53,62%	8,17%	3,87%	5,77%	1,23%	4,88%	-3,25%
02-10	3,69%	-33,65%	7,13%	-12,80%	5,87%	1,72%	4,87%	-0,01%
03-10	5,79%	56,87%	4,99%	-30,03%	6,39%	8,89%	5,15%	5,28%
04-10	4,05%	-30,16%	4,49%	-10,07%	6,30%	-1,38%	5,14%	-0,13%
05-10	7,05%	74,28%	5,60%	24,86%	6,31%	0,17%	5,46%	5,93%
06-10	7,82%	10,86%	6,27%	12,04%	5,57%	-11,73%	5,52%	1,00%
07-10	22,97%	193,93%	12,83%	104,52%	8,63%	54,93%	7,03%	21,48%
08-10	4,15%	-81,95%	11,97%	-6,70%	8,74%	1,22%	7,13%	1,44%
09-10	3,81%	-8,10%	10,76%	-10,12%	8,45%	-3,28%	7,26%	1,74%
10-10	2,35%	-38,28%	3,42%	-68,23%	8,22%	-2,72%	7,10%	-2,17%
11-10	5,08%	116,19%	3,73%	9,07%	7,91%	-3,78%	6,97%	-1,94%
12-10	10,18%	100,19%	5,87%	57,37%	8,30%	4,89%	6,79%	-2,63%
01-11	2,59%	-74,57%	5,97%	1,67%	4,64%	-44,07%	6,58%	-3,21%
02-11	4,93%	90,59%	5,93%	-0,62%	4,78%	2,92%	6,69%	1,72%
03-11	4,70%	-4,77%	4,05%	-31,65%	4,92%	3,08%	6,62%	-1,14%
04-11	2,79%	-40,52%	4,12%	1,76%	5,01%	1,77%	6,54%	-1,17%
05-11	2,04%	-27,13%	3,16%	-23,28%	4,53%	-9,62%	6,15%	-6,36%
06-11	3,69%	81,01%	2,81%	-11,06%	3,41%	-24,72%	5,82%	-5,66%
07-11	2,44%	-33,84%	2,70%	-3,96%	3,39%	-0,71%	3,95%	-47,41%
08-11	1,86%	-23,84%	2,65%	-1,95%	2,88%	-15,04%	3,78%	-4,55%
09-11	1,94%	4,30%	2,07%	-22,07%	2,42%	-15,96%	3,63%	-4,01%
10-11	1,26%	-34,82%	1,67%	-18,94%	2,17%	-10,07%	3,56%	-2,08%
11-11	1,80%	42,34%	1,65%	-1,24%	2,14%	-1,70%	3,30%	-7,93%
12-11	6,73%	274,35%	3,27%	97,46%	2,63%	23,06%	2,97%	-11,15%

TDA 24

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	4,40%	-34,58%	4,30%	31,59%	2,95%	12,08%	3,10%	4,44%
02-12	2,26%	-48,68%	4,46%	3,86%	3,02%	2,50%	2,88%	-7,68%
03-12	1,14%	-49,49%	2,60%	-41,73%	2,91%	-3,67%	2,60%	-10,98%
04-12	3,08%	169,62%	2,14%	-17,65%	3,20%	10,12%	2,62%	1,02%
05-12	2,22%	-27,82%	2,13%	-0,62%	3,28%	2,37%	2,64%	0,71%
06-12	2,74%	23,29%	2,66%	25,01%	2,60%	-20,77%	2,56%	-3,18%
07-12	2,24%	-18,11%	2,38%	-10,44%	2,23%	-14,10%	2,54%	-0,64%
08-12	2,58%	14,88%	2,50%	4,89%	2,28%	2,31%	2,60%	2,33%
09-12	2,53%	-1,60%	2,43%	-2,71%	2,52%	10,25%	2,66%	2,15%
10-12	2,95%	16,54%	2,67%	9,83%	2,50%	-0,92%	2,80%	4,78%
11-12	3,01%	2,06%	2,82%	5,50%	2,63%	5,25%	2,90%	3,45%
12-12	4,73%	56,98%	3,54%	25,82%	2,95%	12,44%	2,71%	-6,92%
01-13	2,87%	-39,32%	3,52%	-0,74%	3,06%	3,75%	2,58%	-5,16%
02-13	3,79%	32,15%	3,78%	7,41%	3,26%	6,54%	2,70%	4,60%
03-13	3,51%	-7,52%	3,37%	-10,82%	3,42%	4,92%	2,90%	6,85%
04-13	4,28%	21,94%	3,84%	13,96%	3,64%	6,28%	2,99%	3,18%
05-13	3,46%	-19,05%	3,73%	-2,89%	3,72%	2,21%	3,10%	3,35%
06-13	3,69%	6,54%	3,79%	1,62%	3,55%	-4,65%	3,18%	2,56%
07-13	5,13%	38,88%	4,06%	7,14%	3,92%	10,43%	3,41%	6,91%
08-13	0,88%	-82,87%	3,23%	-20,57%	3,45%	-11,94%	3,29%	-3,72%
09-13	1,70%	93,27%	2,58%	-20,15%	3,16%	-8,48%	3,23%	-1,87%
10-13	3,39%	99,49%	1,97%	-23,34%	3,00%	-4,91%	3,26%	1,01%
11-13	2,09%	-38,24%	2,38%	20,48%	2,78%	-7,50%	3,20%	-2,07%
12-13	4,32%	106,63%	3,25%	36,43%	2,88%	3,78%	3,16%	-1,30%
01-14	3,42%	-20,73%	3,26%	0,29%	2,59%	-10,23%	3,20%	1,45%
02-14	1,71%	-49,95%	3,14%	-3,46%	2,73%	5,57%	3,03%	-5,55%
03-14	2,34%	36,59%	2,48%	-21,13%	2,84%	3,89%	2,94%	-3,26%
04-14	2,25%	-3,86%	2,08%	-15,92%	2,65%	-6,66%	2,77%	-6,08%
05-14	3,25%	44,46%	2,60%	24,59%	2,84%	7,21%	2,75%	-0,84%
06-14	2,13%	-34,51%	2,53%	-2,63%	2,47%	-12,85%	2,63%	-4,51%
07-14	2,72%	27,50%	2,68%	6,10%	2,35%	-4,89%	2,42%	-8,58%
08-14	1,39%	-48,99%	2,06%	-23,05%	2,31%	-1,85%	2,47%	1,98%
09-14	2,56%	85,00%	2,21%	7,00%	2,34%	1,50%	2,54%	2,72%
10-14	2,85%	11,16%	2,25%	1,83%	2,44%	4,13%	2,49%	-2,00%
11-14	72,48%	2444,38%	35,67%	1486,16%	20,24%	729,03%	11,50%	78,35%
12-14	4,06%	-94,39%	36,27%	1,67%	20,63%	1,96%	11,53%	0,31%

TDA 24

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	3,08%	-24,14%	36,50%	0,63%	20,81%	0,87%	11,58%	0,37%
02-15	2,59%	-15,96%	3,23%	-91,16%	21,07%	1,23%	11,73%	1,36%
03-15	3,04%	17,49%	2,89%	-10,60%	21,30%	1,12%	11,84%	0,94%
04-15	2,19%	-28,13%	2,59%	-10,19%	21,33%	0,12%	11,91%	0,57%
05-15	1,20%	-44,95%	2,14%	-17,56%	2,66%	-87,52%	11,83%	-0,69%
06-15	3,47%	188,29%	2,27%	6,18%	2,55%	-4,06%	12,00%	1,49%
07-15	3,94%	13,51%	2,85%	25,62%	2,69%	5,29%	12,16%	1,32%
08-15	0,45%	-88,53%	2,62%	-7,90%	2,35%	-12,68%	12,16%	-0,05%
09-15	2,13%	370,13%	2,17%	-17,23%	2,19%	-6,56%	12,23%	0,57%
10-15	4,75%	123,58%	2,44%	12,11%	2,62%	19,19%	12,42%	1,57%
11-15	0,57%	-88,02%	2,48%	2,01%	2,53%	-3,25%	2,54%	-79,55%
12-15	6,27%	1002,64%	3,86%	55,52%	2,98%	17,91%	2,70%	6,46%

Bono-A1

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2016	1.800,31 €	0,00 €	1.153,60 €	0,00 €	1.977,50 €	0,00 €
22/06/2016	1.537,03 €	0,00 €	939,22 €	0,00 €	1.696,43 €	0,00 €
22/09/2016	1.479,52 €	0,00 €	928,66 €	0,00 €	1.622,23 €	0,00 €
22/12/2016	1.422,09 €	0,00 €	916,12 €	0,00 €	1.549,20 €	0,00 €
22/03/2017	1.365,81 €	0,00 €	902,70 €	0,00 €	1.478,39 €	0,00 €
22/06/2017	1.307,94 €	0,00 €	885,29 €	0,00 €	1.407,08 €	0,00 €
22/09/2017	1.248,76 €	0,00 €	863,95 €	0,00 €	1.335,59 €	0,00 €
22/12/2017	1.196,81 €	0,00 €	848,48 €	0,00 €	1.272,09 €	0,00 €
22/03/2018	1.144,67 €	0,00 €	830,54 €	0,00 €	1.151,03 €	0,00 €
22/06/2018	986,58 €	0,00 €	812,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	792,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	775,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	759,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	747,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	736,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	597,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A1

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	13.489,52 €		13.489,52 €		13.489,52 €	

Bono-A2

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	2,81 €	(*)	2,81 €	(*)	2,81 €
22/03/2016	0,00 €	6,01 €	0,00 €	6,01 €	0,00 €	6,01 €
22/06/2016	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €
22/09/2016	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €
22/12/2016	0,00 €	8,82 €	0,00 €	8,82 €	0,00 €	8,82 €
22/03/2017	0,00 €	8,72 €	0,00 €	8,72 €	0,00 €	8,72 €
22/06/2017	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €
22/09/2017	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €
22/12/2017	0,00 €	8,82 €	0,00 €	8,82 €	0,00 €	8,82 €
22/03/2018	0,00 €	8,72 €	0,00 €	8,72 €	217,35 €	8,72 €
22/06/2018	400,78 €	8,92 €	0,00 €	8,92 €	4.281,32 €	8,89 €
24/09/2018	3.890,45 €	9,06 €	0,00 €	9,11 €	4.062,69 €	8,53 €
24/12/2018	3.720,63 €	8,29 €	0,00 €	8,82 €	3.862,18 €	7,76 €
22/03/2019	3.562,03 €	7,57 €	0,00 €	8,53 €	3.675,11 €	7,04 €
24/06/2019	3.415,77 €	7,63 €	0,00 €	9,11 €	3.502,26 €	7,05 €
23/09/2019	3.281,46 €	6,96 €	0,00 €	8,82 €	3.343,00 €	6,39 €
23/12/2019	3.150,93 €	6,56 €	477,03 €	8,82 €	48.250,27 €	5,98 €
23/03/2020	3.025,85 €	6,16 €	2.664,67 €	8,76 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	46.746,28 €	5,79 €	2.633,98 €	8,43 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	2.605,04 €	8,19 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	2.572,90 €	7,78 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	2.540,50 €	7,38 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	2.503,05 €	7,23 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	2.472,09 €	6,91 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	2.437,21 €	6,53 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	2.394,48 €	6,16 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	2.327,41 €	6,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	45.565,82 €	5,71 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A2

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	71.194,18 €		71.194,18 €		71.194,18 €	

Bono-B

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	35.615,90 €	5.401,21 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	36.344,99 €	5.622,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	40.725,32 €	6.622,14 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
	10,00%		2,70%		12,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	36.344,99 €		40.725,32 €		35.615,90 €	

Bono-C

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €		0,00 €		0,00 €	

Bono-D

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-D

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-D

TAA						
10,00%		2,70%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €		0,00 €		0,00 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		28/11/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	319	0426	19.700.000	0452	335	0478	21.035.000	0504	722	0530	56.896.000
Aragón	0401	12	0427	386.000	0453	13	0479	443.000	0505	36	0531	2.373.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	165.000
Baleares	0403	2	0429	148.000	0455	2	0481	157.000	0507	5	0533	485.000
Canarias	0404	64	0430	4.783.000	0456	69	0482	5.453.000	0508	133	0534	13.682.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	8	0432	282.000	0458	9	0484	363.000	0510	27	0536	1.500.000
Castilla La Mancha	0407	1.811	0433	72.012.000	0459	1.908	0485	80.520.000	0511	3.572	0537	248.654.000
Cataluña	0408	176	0434	7.973.000	0460	193	0486	8.958.000	0512	372	0538	28.504.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	36	0436	1.745.000	0462	36	0488	1.799.000	0514	107	0540	8.028.000
Galicia	0411	4	0437	199.000	0463	4	0489	215.000	0515	7	0541	444.000
Madrid	0412	430	0438	28.883.000	0464	475	0490	33.151.000	0516	1.062	0542	100.841.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	19	0440	826.000	0466	20	0492	918.000	0518	53	0544	3.350.000
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	5	0442	133.000	0468	6	0494	157.000	0520	10	0546	633.000
Comunidad Valenciana	0417	124	0443	4.571.000	0469	142	0495	5.304.000	0521	281	0547	19.320.000
País Vasco	0418	1	0444	66.000	0470	1	0496	69.000	0522	2	0548	126.000
Total España	0419	3.011	0445	141.707.000	0471	3.213	0497	158.542.000	0523	6.390	0549	485.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	3.011	0450	141.707.000	0475	3.213	0501	158.542.000	0527	6.390	0553	485.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: TDA 24. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		28/11/2005								
		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)								
		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos								
Divisa/ Activos titulizados	Euro	EUR	0571	3.011	0577	141.705.000	0583	141.705.000	0600	3.213	0607	158.542.000	0611	158.542.000	0620	6.390	0626	485.000.000	0631	485.000.000
	EEUU Dólar	USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
	Japón Yen	JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
	Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
	Otras		0575	0	0587	0	0587	0	0604	0	0609	0	0615	0	0624	0	0629	0	0635	0
Total			0576	3.011	0588	141.705.000	0588	141.705.000	0605	3.213	0609	158.542.000	0616	158.542.000	0625	6.390	0636	485.000.000	0636	485.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA 24- FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		28/11/2005		
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	activos vivos	importe pendiente	activos vivos	importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente		
	0%	1100	1.656	1110	46.601.000	1120	1.638	1130	46.428.000	1140	1.331	1150	51.425.000
	40%	1101	976	1111	57.707.000	1121	1.111	1131	66.546.000	1141	1.321	1151	91.934.000
	60%	1102	375	1112	36.810.000	1122	459	1132	44.842.000	1142	3.454	1152	313.216.000
	80%	1103	4	1113	587.000	1123	5	1133	727.000	1143	284	1153	28.425.000
	100%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
	120%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
	140%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
	160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
	superior al 160%	1108	3.011	1118	141.705.000	1128	3.213	1138	158.543.000	1148	6.390	1158	485.000.000
Total													
Media ponderada (%)					46,93			1139	48,67		1159	64,89	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	144	9.161.000	0,44	4,04
EURIBOR	2.867	132.544.000	0,99	3,22
Total	1405	3.011.1415	141.705.000.1425	0,95 1435 3,27

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,...)
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA 24, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Truizulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Truizulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Situación inicial			28/11/2005				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
Inferior al 1%	1500	245	1521	1542	1563	1584	1542	1563	1584	1584	1584	1584	1584	1584	1584	1584	1584	0		
1% - 1,49%	1501	474	1522	1543	1564	1585	1543	1564	1585	1585	1585	1585	1585	1585	1585	1585	1585	0	0	
1,5% - 1,99%	1502	14	1523	1544	1565	1586	1544	1565	1586	1586	1586	1586	1586	1586	1586	1586	1586	0	0	
2% - 2,49%	1503	4	1524	1545	1566	1587	1545	1566	1587	1587	1587	1587	1587	1587	1587	1587	1587	50.000	0	
2,5% - 2,99%	1504	27	1525	1546	1567	1588	1546	1567	1588	1588	1588	1588	1588	1588	1588	1588	1588	93.756.000	0	
3% - 3,49%	1505	248	1526	1547	1568	1589	1547	1568	1589	1589	1589	1589	1589	1589	1589	1589	1589	111.114.000	0	
3,5% - 3,99%	1506	588	1527	1548	1569	1590	1548	1569	1590	1590	1590	1590	1590	1590	1590	1590	1590	141.856.000	0	
4% - 4,49%	1507	1.214	1528	1549	1570	1591	1549	1570	1591	1591	1591	1591	1591	1591	1591	1591	1591	126.633.000	0	
4,5% - 4,99%	1508	5	1529	1550	1571	1592	1550	1571	1592	1592	1592	1592	1592	1592	1592	1592	1592	962.000	0	
5% - 5,49%	1509	2	1530	1551	1572	1593	1551	1572	1593	1593	1593	1593	1593	1593	1593	1593	1593	340.000	0	
5,5% - 5,99%	1510	189	1531	1552	1573	1594	1552	1573	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	10.244.000	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	1574	1595	1553	1574	1595	1595	1595	1595	1595	1595	1595	1595	1595	46.000	0	
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	1554	1575	1596	1554	1575	1596	1596	1596	1596	1596	1596	1596	1596	1596	0	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	1555	1576	1597	1555	1576	1597	1597	1597	1597	1597	1597	1597	1597	1597	0	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	1577	1598	1556	1577	1598	1598	1598	1598	1598	1598	1598	1598	1598	0	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	1578	1599	1557	1578	1599	1599	1599	1599	1599	1599	1599	1599	1599	0	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	1579	1600	1558	1579	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	0	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	1580	1601	1559	1580	1601	1601	1601	1601	1601	1601	1601	1601	1601	0	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	1581	1602	1560	1581	1602	1602	1602	1602	1602	1602	1602	1602	1602	0	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	1582	1603	1561	1582	1603	1603	1603	1603	1603	1603	1603	1603	1603	0	0	
Total		3.011	1541	1562	1583	1604	1562	1583	1604	1604	1604	1604	1604	1604	1604	1604	1604	485.001.000	0	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	3,28	9584	3,32	9542	3,32	9584	3,32	9584	3,32	9584	3,32	9584	3,32	9584	3,32	3,57	0
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	0,26	9585	0,46	9543	0,46	9585	0,46	9585	0,46	9585	0,46	9585	0,46	9585	0,46	1,33	0

		S.05.5
Denominación del Fondo	TDA 24, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2015	
Periodo		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		28/11/2005
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2030	2040	Porcentaje	CNAE	2060	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			1,34	2020	2030	2040	1,23	2050	2060	0,59	2080
Sector: (1)									2070		

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

Denominación del fondo	TDA 24, FTA	S 05 5
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo de la declaración	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 24, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3350
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3380
Otras	3040	0	3150	3210	0	3390
Total	3050	5.820	3160	3220	5.820	3300
			144.409.000		490.157.000	490.157.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 24, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero